

Resolución de la Dirección General de Investigación e Innovación por la que se designa a la comisión de evaluación de las ayudas destinadas a financiar acciones en materia de recursos humanos para impulsar la investigación sanitaria, biomédica y de salud pública para el ejercicio 2025.

Mediante Resolución de 22 de mayo de 2025 (DOGV núm. 10122, 03.06.2025), se convocaron ayudas destinadas a financiar acciones en materia de recursos humanos para impulsar la investigación sanitaria, biomédica y de salud pública para el ejercicio 2025.

La comisión de valoración de dichas ayudas se rige por la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que en su Capítulo II, Sección 3ª, regula los Órganos Colegiados de las distintas administraciones públicas, y por la Resolución de 13 de marzo de 2025, por la que se aprueban las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a financiar acciones en materia de recursos humanos para impulsar la investigación sanitaria, biomédica y de salud pública (DOGV núm 10073/ 25.03.2025) La base sexta correspondiente a la Comisión de Evaluación, dice así

1. Por nombramiento de la persona titular de la dirección general con competencias en materia de investigación sanitaria, se constituirá una comisión de evaluación para el examen y valoración de las solicitudes presentadas, que estará compuesta por.
 - a. Presidencia. Preferentemente, la persona que ostenta la jefatura del servicio con competencias en materia de investigación sanitaria, o persona en quien delegue.
 - b. Vocales, al menos dos personas empleadas públicas del grupo A1, designadas por la persona titular de la dirección general con competencias en investigación sanitaria, una de las cuales asumirá la secretaría con voz y voto.

Por tanto, por la presente se designa la comisión de evaluación de las citadas ayudas en su convocatoria de 2025, desde la Dirección General de Investigación e Innovación:

- Presidente: Carlos Ernesto Martínez Riera, Jefe del Servicio de Investigación e Innovación Sanitaria, o persona en quien delegue.
- Vocal: Carlos Mulet Segura, Técnico de Calidad Asistencial del Servicio de Investigación e Innovación Sanitaria
- Vocal: Araceli Encabo Balbín, Técnico de Gestión de Investigación del Servicio de Investigación e Innovación Sanitaria, que actuará como secretaria.

En Valencia, a fecha de la firma electrónica

La directora general de Investigación e Innovación

Firmat per Mariola Penadés Fons,
1'01/07/2025 12:41:09
Càrrec: Directora General de Investigación
e Innovación

